SESIÓN ORDINARIA CIC/102a/2013 DEL 26 DE JUNIO DEL 2013.
FOJA 1

En la ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las nueve horas del día 26 de junio del año dos mil trece, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Consejo de Información Clasificada del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, en la oficinas del mismo ubicadas en la calle D. Morrow No. 20, Colonia Centro de esta Ciudad, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria número CIC/102a/2013, la cual se convocó bajo el Orden del día siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria No. 101/a, de fecha 29 de Junio del año 2013.
5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de Mayo del año 2013.
6. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de Mayo del año 2013.
7. Asuntos Generales.
8. Cláusura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días tengan todos Ustedes, bienvenidos a esta sesión, siendo las nueve horas del día veintiséis de junio del año dos mil trece se da inicio a la Sesión Ordinaria número 102/a de este H. Consejo de Información Clasificada; solicito al licenciado Manuel Israel Cuevas Castillo proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días a todos, en este momento procedo a realizar el pase de lista:

SESIÓN ORDINARIA CIC/102a/2013 DEL 26 DE JUNIO DEL 2013.
FOJA 2

Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.
Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza.- Presente.

Coordinadora del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.
C. Verónica Martínez García.- Presente.

Coordinadora de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del I.C.T.S.G.E.M.
Lic. Marcela Estrada Flores. Presente.

Titular de la Comisaría Pública del I.C.T.S.G.E.M.
C.P. Gilberto Cabello Andrade- Presente.

Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M.
Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Presente.

Jefe de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.
Lic. Rogelio Reyna Vilchis- Presente.

Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Programación y Análisis Financiero del I.C.T.S.G.E.M.- Ausente.

Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Informática del I.C.T.S.G.E.M.
L.I. Argelia Chávez Herrera.- Presente.

Jefa de la Unidad Información Pública de la Subdirección Administrativa del I.C.T.S.G.E.M.
C.P. Araceli Padilla Montero. Presente.

Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.
Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Presente.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Del pase de lista se desprende que se encuentran presentes 8 consejeros de 9 por lo que existe quórum legal para celebrar la presente Sesión

SEGUNDO PUNTO: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- En virtud de que se encuentran presentes 8 Consejeros, esta presidencia declara quórum legal para continuar con el Orden del Día de la Sesión; en el entendido de que los acuerdos que tomemos al interior de este cuerpo colegiado serán validos de pleno derecho.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Someto a consideración de este cuerpo colegiado el orden del día propuesto para lo cual pido a quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano por favor; tenemos ocho votos a favor.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

A1/SO/CIC/102ª/26-06-13

TERCER PUNTO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria No. 101/a, de fecha 29 de Junio del año 2013.

5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de Mayo del año 2013.

6. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de Mayo del año 2013.

7. Asuntos Generales.

8. Cláusura.

INSCRIPCIÓN PARA ASUNTOS GENERALES:

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Antes de continuar con el orden del día solicito a quienes deseen hacer uso de la palabra en el punto relativo a los asuntos generales se sirvan manifestarlo en este momento para anotar su participación, no siendo así un servidor hará uso de la palabra en su momento.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 101/a DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2013.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto hace referencia a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 101/a de fecha 29 de mayo del año en curso.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Esta Presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta referida, en virtud de que la misma fue remitida como anexo número I en la convocatoria para la presente Sesión.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Les solicito manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta solicitada por el Presidente. Siendo así procedemos a la votación del acta referida, quienes estén de acuerdo con la misma sirvan manifestarlo levantando la mano. Presidente, la votación fue en el sentido de 8 votos a favor.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

A2/SO/CIC/102ª/26-06-13

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO/CIC/101a/29-05-13.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO/CIC/102a/29-05-13, CELEBRADA EN FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2013.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA, DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2013.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente a la Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información de Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, así mismo a partir de este mes se agrega el catalogo que emite la Coordinación de Prestaciones Económicas y Administración atendiendo a la clasificación de la información que fuera efectuada en la sesión ordinaria número 101/a mediante acuerdo número A5/SO/CIC/101ª/29-05-13, de fecha 29 de mayo del año 2013, dictado por este cuerpo colegiado correspondientes al mes de mayo del año 2013.

En este sentido es menester comentarles que fueron recibidos en la Unidad de Información Pública de este Organismo los catálogos que contienen la información referente a este punto por parte de cada una de las Unidades Administrativas, los cuáles fueron remitidos como anexo número II en la carpeta de la convocatoria de este mes.

Al respecto ¿alguien desea hacer comentarios? no siendo así les pido a los consejeros que estén de acuerdo con los catálogos sirvan manifestarlo levantando la mano por favor. Presidente la votación fue en el sentido de 8 votos a favor.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Al efecto se turnarán a ustedes los catálogos de cada una de las Unidades Administrativas que tuvieron a bien autorizar para su firma.

A3/SO/CIC/102ª/26-06-13

QUINTO PUNTO

APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL I.C.T.S.G.E.M. PRESENTADA A ESTE CONSEJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2013; DOCUMENTO ANEXO, QUE FIRMADO POR LOS JEFES DE UNIDAD DEL I.C.T.S.G.E.M. PRESENTES, SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

ASÍ MISMO A PARTIR DE ESTA FECHA SE INCLUYEN LOS CATÁLOGOS DE INFORMACIÓN DE HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE LA COORDINACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN, ATENDIENDO A LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE FUERA EFECTUADA EN LA SESIÓN ORDINARIA 101ª, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NÚMERO A5/SO/CIC/101ª/29-05-13, DICTADO POR ESTE CUERPO COLEGIADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 101ª DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2013.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2013.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo al Informe de solicitudes de información Pública generadas durante el mes de mayo del año 2013. En este sentido se hace de su conocimiento que durante este mes fueron recibidas dos solicitudes de información pública, a través del sistema electrónico INFOMEX, ninguna en la Unidad de Información Pública, esta información fue remitida como anexo III, en la carpeta de la convocatoria para la presente sesión; al efecto me permitiré dar lectura a las solicitudes, así como a las contestaciones que fueron emitidas; la primera de ellas fue presentada a través del sistema electrónico infomex en fecha 06 de mayo del año 2013, por la C. Nohemí Chávez, quien textualmente solicita la información siguiente:

Proporcionar los estudios actuariales de los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y la información que se describe en documento anexo; como recordaran lo comentamos en la sesión anterior es una persona que consecutivamente solicita la información antes citada, un servidor considera que es para fines académicos, al respecto se le dio contestación en fecha 31 de mayo del presente año, le daré lectura a la respuesta, la cual se emitió mediante oficio número UDIP/ICTSGEM/046/2013-05, en los términos siguientes: Por medio del presente y en atención a la solicitud de información pública efectuada por usted, presentada a través del Sistema de Información Electrónica Infomex Morelos, en fecha 06 de mayo del año 2013, recayendo el folio número 00143013, al respecto me permito manifestarle lo siguiente: Referente a la información que solicita en su escrito de petición, al respecto le informo que no es posible proporcionarle la misma, en virtud de que se trata de información clasificada por el Consejo de Información Clasificada en sesión ordinaria número 101/a, clasificación que fuera efectuada de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia, así como el Reglamento Sobre la Clasificación de la Información Pública. Lo anterior se hace de su conocimiento para efecto de dar debido cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos vigente; no hubo recurso de inconformidad referente a esta solicitud; si no existiera duda o comentario al respecto, continuamos. La segunda solicitud fue presentada a través del Sistema de Información Electrónica Infomex Morelos en fecha 14 de mayo del año 2013 por el C. Enrique Barreto, el solicita lo siguiente: La nómina de la última quincena de enero del año 2012; la nómina de la segunda quincena de septiembre del año 2012; la nómina de la segunda quincena de abril del año 2013; las bajas de personal del mes de septiembre del año 2012 a la fecha (mayo 2013); las altas del personal del mes de septiembre del año 2012 a la fecha (mayo 2013); el apoyo económico otorgado a los consejeros integrantes de la junta de gobierno de ese Instituto de enero de 2013 a la fecha (mayo 2013), desglosado por sesión ordinarias y extraordinarias, incluyendo los nombres de dichos, consejeros, en virtud de ser información pública de conformidad con el artículo 32 numeral 13; el número de créditos hipotecarios que se han otorgado a jubilados o pensionados desde enero de 2013 a la fecha (mayo 2013), versión pública omitiendo en este caso los datos personales de dichos pensionados o jubilados; el número de créditos de vehículos que se han otorgado a jubilados o pensionados desde enero de 2013 a la fecha (mayo 2013), versión pública omitiendo en este caso los datos personales de dichos pensionados o jubilados; cual es el número de créditos de vehículo que faltan por otorgarse a jubilados o pensionados por lo que resta del año; y el organigrama actualizado, al respecto se le dio contestación en fecha 06 de junio del presente año, al efecto le daré lectura a la respuesta, la cual se emitió mediante oficio número UDIP/ICTSGEM/062/2013-05 en los términos siguientes: Por medio del presente y en atención a la solicitud de información pública efectuada por usted, presentada a través del Sistema de Información Electrónica Infomex Morelos, en fecha 14 de mayo del año 2013, recayendo el folio número 00156113, al respecto me permito manifestarle lo siguiente; Por cuanto a la nómina de

la última quincena de enero del año 2012, la misma se adjunta al presente oficio en archivo electrónico. Respecto a la información que solicita referente a la nómina de la segunda quincena de septiembre del año 2012 y la nómina de la segunda quincena de abril del año 2013, dicha información es pública de oficio y se encuentra publicada en la variable "Obligaciones Especificas de Transparencia" en el portal de transparencia del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 numeral 6 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y 11 fracción I.1 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y puede ser consultada en la dirección siguiente: http://transparenciamorelos.mx/ictsgem; Referente a la información consistente en las bajas de personal del mes de septiembre del año 2012 a la fecha (mayo 2013), la misma se detalla en la tabla siguiente:

Por lo que me permitiré dar lectura mencionado las plazas que fueron dadas de baja así como la fecha de cada una de ellas.

PLAZA	FECHA DE BAJA
ABOGADO	28/09/2012
DIRECTOR	30/09/2012
COORDINADOR OPERATIVO	05/10/2012
JEFA DE OFICINA A	05/10/2012
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	10/10/2012
JEFA DEL DEPTO.	15/10/2012
ABOGADA	15/10/2012
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ASISTENCIALES	23/10/2012
JEFATURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COBRANZA	25/10/2012
AUXILIAR ANALISTA C	15/11/2012
SUPERVISOR DE COBRANZA	15/11/2012
JEFE DEL DEPTO. DE COBRANZA ADMINISTRATIVA A	15/11/2012
COORDINADOR DE PRESTACIONES ASISTENCIALES Y SERVICIOS GENERALES	15/11/2012
JEFE DEL DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL A	21/11/2012
ABOGADO	22/11/2012
AUXILIAR CONTABLE A	26/11/2012
JEFE DE OFICINA A	28/11/2012
ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	28/11/2012
SECRETARIA B	28/11/2012
AUXILIAR JURÍDICO	05/12/2012
AUXILIAR JURÍDICO	11/12/2012
ABOGADO	17/12/2012
AUXILIAR ANALISTA B	17/12/2012
ABOGADO	18/12/2012
AUXILIAR CONTABLE B	01-02-2013
JEFA DEL DEPTO. DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS	19-02-2013
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO B	21-02-2013
ÁREA DE ACTIVIDADES FÍSICAS	20-02-2013
AUXILIAR ANALISTA B	05-03-2013
JEFE DEL DEPTO. DE COBRANZA ADMINISTRATIVA A	31-03-2013
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA A	01-04-2013
ÁREA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	30-04-2013
AUXILIAR JURÍDICO	15-05-2013

SESIÓN ORDINARIA CIC/102a/2013 DEL 26 DE JUNIO DEL 2013.
FOJA 9

Por cuanto a las altas del personal del mes de septiembre del año 2012 a la fecha (mayo 2013) la misma se detalla en la tabla siguiente:

De igual forma daré lectura a las plazas y las fechas de alta.

PLAZA	FECHA DE ALTA
DIRECTOR	01/10/12
COORDINADORA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN	06/10/12
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO A	11/10/12
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL A	11/10/12
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	12/10/12
COORDINADOR DE PRESTACIONES ASISTENCIALES Y SERVICIOS GENERALES	16/10/12
AUXILIAR ANALISTA C	15/10/12
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA	30/10/12
JEFA DE OFICINA A	16/11/12
AUXILIAR JURÍDICO	01/12/12
JEFATURA DE ATENCIÓN Y GESTIÓN PARA CRÉDITOS	01/01/13
COORDINADORA DE PRESTACIONES ASISTENCIALES Y SERVICIOS GENERALES	17/01/13
VIGILANTE	11/02/2013
AUXILIAR ANALISTA B	06/03/2013
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO B	14/03/2013
AUXILIAR CONTABLE B	14-03-2013
ÁREA DE ACTIVIDADES FÍSICAS	01-04-2013
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA A	04-04-2013
VIGILANTE	18-04-2013

Relativo a la información referente al apoyo económico otorgado a los consejeros integrantes de la Junta de Gobierno de este Instituto de Crédito de enero del año 2013 a la fecha (mayo 2013), desglosado por sesiones ordinarias y extraordinarias, incluyendo los nombres de dichos consejeros, al respecto me permito informar lo siguiente: Del mes de enero al mes de mayo del año 2013, no se otorgaron apoyos económicos a los consejeros integrantes de la Junta de Gobierno de este Instituto de Crédito, ello de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo trigésimo tercero del decreto número doscientos dieciséis, publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5053, mediante el cual fue aprobado el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2013. En atención a lo solicitado en el punto mediante el cual solicita el número de créditos hipotecarios que se han otorgado a jubilados o pensionados desde enero de 2013 a la fecha (mayo 2013) los mismos se informan a continuación: Cinco créditos hipotecarios han sido otorgados durante el periodo antes citado. Respecto a lo solicitado en el punto mediante el cual solicita el número de créditos para vehículo que se han otorgado a jubilados o pensionados desde enero de 2013 a la fecha (mayo 2013) los mismos se detallan a

continuación: Cincuenta y ocho créditos para vehículo se han otorgado en el periodo antes citado; Referente al número de créditos de vehículo que faltan por otorgarse a jubilados y pensionados por lo que resta del año, al respecto le comento que no es posible informarle cuantos créditos para vehículo restan por otorgarse en el año 2013, toda vez que es imposible determinar en un futuro a quienes y cuando se les otorgará un crédito de ese tipo. Por cuanto al Organigrama actualizado, dicha información se adjunta al presente oficio en archivo electrónico. Lo anterior se hace de su conocimiento para efecto de dar debido cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos vigente.

Al respecto ¿alguien desea hacer comentarios? no siendo así al efecto se les turnara el acuerdo para que quede constancia del informe que se rinde respecto a este punto.

A4/SO/CIC/102ª/26-06-13

SEXTO PUNTO

INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2013.

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE H. CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, QUE DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2013, SE RECEPCIONARÓN DOS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, LA PRIMERA PRESENTADA POR LA C. NOHEMI CHÁVEZ EN FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO 2013 Y LA SEGUNDA POR EL C. ENRIQUE BARRETO EN FECHA 14 DE MAYO DEL AÑO 2013, AMBAS A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INFOMEX, NINGUNA EN LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Relativo a los asuntos generales al respecto un servidor comentara tres puntos el primero de ellos es en fecha 07 de junio de año 2013, se recibió en la Unidad de Información Pública el oficio número IMIPE/PRESIDENCIA/399/12, el cual es dirigido a un servidor, me permitiré dar lectura: Mi periodo de consejera y de colaboración para el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística durante cuatro años, ha concluido y por dicha razón me permito extender mi agradecimiento más sincero ante la muestra de cooperación en la ardua labor de tutelar y facilitar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información Pública; sin duda alguna, las instituciones no somos los que la presiden, sino todos aquellos que contribuyen

para que ésta funcione. Los que permanecemos al frente por un periodo determinado somos un solo instrumento en la encomienda de cumplir con lo que las leyes determinan; pero además de tener la obligación de cumplir con lo que se nos faculta, tenemos una segunda meta, una meta doblemente delicada y compleja; esta consistente en fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre los sujetos obligados, encomienda que sin lugar a dudas, sin los que conforman las entidades, simplemente no sería posible; Me quedo satisfecha con lo logrado. Hoy sé que el instituto es una entidad consolidada en su interior y fortalecida hacia el exterior, es decir, la imagen institucional es resultado del trabajo que como instituciones convergemos día a día con dedicación y compromiso que permiten que este noble derecho llegue a un número mayor de personas, sea utilizado para mejorar las condiciones que nos rodean y sobre todo, hacer que la razón por la que fue creado continúe. Reitero mi agradecimiento y hago propicia la ocasión para hacerles llegar mi reconocimiento por su labor de servicio público que a través de los años realiza muy de la mano con esta Institución. Lo suscribe la entonces Consejera Presidenta del IMIPE la M. en D. Mirna Zavala Zúñiga. Ello solo se hace de su conocimiento; así mismo quiero comentar que el día 07 de junio del presente año fue recibido en la Unidad de Información Pública el Oficio número IMIPE/PRESIDENCIA/649/13, suscrito por el licenciado Saúl Chávela Bahena Secretario Ejecutivo de dicho órgano, mediante el cual ante la conclusión del periodo de la M. en D. Mirna Zavala Zúñiga informó acerca de la nueva integración de dicho Órgano Garante, mismo que me permitiré dar lectura para que tengan conocimiento de la integración del pleno. Como es de su conocimiento, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística es un órgano constitucional autónomo de acuerdo con lo previsto en el artículo 23-A de la Constitución Política del Estado de Morelos, el cual funciona de forma colegiada en una reunión de Pleno del Consejo y se integra por tres consejeros quienes en su tiempo, eligen al Consejero Presidente de acuerdo a lo establecido en los artículos 93, 96 y 100 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. En esta tesitura, mediante sesión de Pleno número 24/2013 llevada a cabo el día cinco de junio del año en curso, quedó asentada en el acta respectiva la designación del nuevo Consejero Presidente de este Instituto, quien iniciara sus funciones a partir del día ocho de junio del presente año; en tales consideraciones, me permito informarle que el Pleno de este Órgano Garante está integrado de la siguiente manera; Consejero Presidente: Víctor Manuel Díaz Vázquez; Consejera Propietaria Esmirna Salinas Muñoz; y Consejera Propietaria Míreya Arteaga Dirzo. Sin más por el momento, me despido ratificándole el compromiso y apertura de este Instituto de seguir consolidando una cultura de transparencia, rendición de cuentas y en general de respecto a los derechos fundamentales contenidos en el orden jurídico, lo cual hago de su conocimiento para que estén enterados. como último punto les comento el día lunes 24 de junio de este año se presentó en área de atención al público en el quiosco de información pública un ciudadano quien pretendía realizar una solicitud de información pública a través del sistema electrónico infomex quien fuera atendido por la C. Luz María compañera de este Instituto de crédito quien se encuentra en el aérea de atención al público en el toma turnos,

quien llamo a la extensión de un servidor para comentarme que había una persona que quería realizar una solicitud de información pública, atendiendo a ello le solicite lo canalizara al Departamento Técnico Normativo que es el área donde se ubica la Unidad de Información Pública, ello para poder brindarle la orientación respecto de la solicitud que quería interponer y una vez que el ciudadano acudió al departamento Técnico Normativo un servidor se percato que era un servidor público del IMIPE quien me explico que acudió a esta Institución a realizar una visita sorpresa para verificar el funcionamiento de la Unidad de Información Pública, estas visitas las realiza generalmente el IMIPE ello con la finalidad de saber si las personas están capacitadas para proporcionar la información o en su caso canalizarlos al área correspondiente; un servidor le explico que el módulo en primera instancia es para consulta de la publicación de la información pública de oficio que estamos obligados a publicar por ley, y así mismo se pueden consultar de saldos de créditos de los servidores y algunas otras cuestiones informativas y que para efectos de interponer una solicitud de información pública tenemos trípticos los cuales se encuentran en un acrílico ubicado a un lado del quiosco para interponer solicitudes de manera escrita o en su caso mediante el sistema electrónico infomex tenemos la obligación de orientarles y auxiliarles y en ese sentido bajamos al módulo que como ya se menciono se encuentra en el área de atención al público o le solicitamos a las personas que acudan al departamento Técnico Normativo y será la C. Cecilia Adame Martínez o un servidor quienes les demos la orientación correspondiente para poder interponer la solicitud de información pública, el servidor público del IMIPE se quedó con una buena impresión toda vez que no se le dió información errónea, así mismo se oriento de manera adecuada para atenderle, lo que se informa para su conocimiento; por mi parte serían todos los asuntos a tratar algún comentario al respecto, no siendo así continuamos.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLÁUSURA DE LA SESIÓN.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Señor Presidente el noveno punto del orden del día es el relativo a la cláusura, por lo cual le informo que se han agotado todos los puntos de esta orden del día.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Una vez agotados los puntos del Orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Ordinaria número 102/a, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día en que se actúa. Gracias a todos por su asistencia.